



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**Coordinación General de Comunicación Social**  
Departamento de Información Periodística, Análisis y Seguimiento de Medios

**Tarjeta Informativa Núm. 0010/2022**

## **TARJETA INFORMATIVA**

**Toluca, Estado México, 8 de febrero de 2022.-** El gobierno municipal de Toluca aceptó las recomendaciones números 09/2021 emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), derivadas de los hechos acontecidos en noviembre de 2021.

La autoridad municipal informó que reafirma su deber de proteger y salvaguardar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, a su integridad y seguridad personal, a la seguridad pública y al uso debido y proporcional de la fuerza pública.

En este sentido, señaló que se realizan las acciones pertinentes para dar cumplimiento a las dos recomendaciones emitidas por dicho organismo.

De igual forma, detalló que se protege y privilegia, en todo momento, el respeto por los derechos humanos y se implementan mecanismos y acciones tendientes a la protección de todos los sectores de la población, más aún cuando se trata de brindar seguridad.